

ITINERARIO DEL PROCESO JURÍDICO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO: DE LA DENUNCIA A LA SENTENCIA. ASPECTOS PRÁCTICOS.

DENUNCIA

DILIGENCIAS URGENTES

DILIGENCIAS PREVIAS

Comparecencia ante el Juzgado de Violencia sobre la Mujer.

- Ministerio Fiscal.
- Acusación Particular y denunciante
- Imputado y abogado.

Objetivo:

Determinación del procedimiento a seguir. Solicitud de medidas cautelares y adopción.

Diligencias insuficientes.

Continúa procedimiento como **Diligencias Previas**. Práctica de diligencias de prueba.

Diligencias suficientes.

Continúa **procedimiento urgente**

Fin del procedimiento por sobreseimiento o reputar falta el hecho.

Apertura Juicio Oral

Acusación por Ministerio Fiscal y Acusación Particular
-Oralmente/Por escrito (2 días)
Defensa
-Oralmente/Por escrito (5 días)

Contenidos escritos:
-Hechos.
-Calificación jurídica.
-Autoría y participación.
-Circunstancias Modificativas de la Responsabilidad Criminal.
-Pena.
-Responsabilidad civil.
-Pruebas: interrogatorio **acusado**, **testigos** y víctima, documental

No Conformidad

Comparecencia OP (Art. 544 ter LECrim)
Medidas:
-Penal: alejamiento.
-Civil: guarda y custodia; atribución domicilio familiar; Régimen de visitas y pensión de alimentos.

Conformidad Consecuencia
-Acusado asume autoría hechos.
-Reducción 1/3 pena.
-Sentencia inmediata.
-Pena alejamiento

Remisión actuaciones Juz. Penal
Citación celebración juicio (15 días siguientes)
-Cita personas propuestas como prueba.

Juicio Oral

Sentencia

Recurso de apelación

Ejecución